



Manual Operativo sistema KIWI

Módulo: Medidas de Protección

Contenido

OFICINA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - OFAVyT-

Solicitud de Intervención (Fiscalía)	Descripción de la Solicitud
Acompañamiento a audiencia de debate oral y público	Esta solicitud se realiza cuando se requiere que un/a agente de OFAVyT acompañe a la víctima a la audiencia de debate oral y público.
Acompañamiento a audiencia de probation	Esta solicitud se realiza cuando se requiere que un/a agente de OFAVyT acompañe a la víctima a la audiencia de probation.

Solicitud de Intervención (Fiscalía)	Descripción de la Solicitud
Ayuda económica	Esta solicitud se realiza cuando la fiscalía interviniente considera pertinente el otorgamiento de una asistencia económica de emergencia en el caso de referencia, bajo los términos de la Resolución FG N° 311/18, luego de haberse consensuado verbalmente con OFAVyT.
Intervención por violencia de género (no VD)	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia de género, en los términos de la Resolución FG N°65/21, en el cual las partes no sostienen un vínculo intrafamiliar ni de pareja o ex pareja.
Intervención por violencia de género (VD) -Den CON inf. De riesgo-	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia de género, en su modalidad doméstica, en el cual las partes sostienen un vínculo intrafamiliar o de pareja/ex pareja, y la denuncia YA CUENTA con un Informe de riesgo/situación.
Intervención por violencia de género (VD) -Den SIN inf. De riesgo-	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia de género, en su modalidad doméstica, en el cual las partes sostienen un vínculo intrafamiliar o de pareja/ex pareja, y la denuncia NO CUENTA con un Informe de riesgo/situación.
Solicitud de intervención	Esta solicitud corresponde a las intervenciones posteriores al primer pedido, en los casos que ya se encuentra interviniendo OFAVYT y cuya solicitud de intervención no corresponda a ninguna de las otras opciones. (ej: seguimientos, actualización del conflicto).

EQUIPO DE INTERVENCION DOMICILIARIA - EDID

Solicitud de Intervención (Fiscalía)	Descripción de la Solicitud
Acompañamiento a audiencia de debate oral y público	Esta solicitud se realiza cuando se requiere que un/a agente de EDID acompañe a la víctima a la audiencia de debate oral y público.
Acompañamiento a audiencia de probation	Esta solicitud se realiza cuando se requiere que un/a agente de EDID acompañe a la víctima a la audiencia de probation.
Acompañamiento a mediación	Esta solicitud se realiza cuando se requiere que un/a agente de EDID acompañe a la víctima a la audiencia de mediación.
Acompañamiento a proceso compositivo	Esta solicitud se realiza cuando se requiere que un/a agente de EDID acompañe a la víctima a un proceso compositivo.
Ayuda económica	Esta solicitud se realiza cuando la fiscalía interviniente considera pertinente el otorgamiento de una asistencia económica de emergencia en el caso de referencia bajo los términos de la Resolución FG N° 311/18 luego de haberse consensuado verbalmente con el/la titular del EDID.
Intervención por violencia de género (no VD)	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia de género en los términos de la Resolución FG N°65/21 en el cual las partes no sostienen un vínculo intrafamiliar ni de pareja o ex pareja.

Solicitud de Intervención (Fiscalía)	Descripción de la Solicitud
Intervención por violencia de género (VD) -Den CON inf. De riesgo-	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia de género en su modalidad doméstica en el cual las partes sostienen un vínculo intrafamiliar o de pareja/ex pareja y la denuncia YA CUENTA con un Informe de riesgo/situación.
Intervención por violencia de género (VD) -Den SIN inf. De riesgo-	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia de género en su modalidad doméstica en el cual las partes sostienen un vínculo intrafamiliar o de pareja/ex pareja y la denuncia NO CUENTA con un Informe de riesgo/situación.
Intervención por violencia doméstica (No VG) - Den CON Inf. De Riesgo	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia doméstica (sin indicadores de género) y la denuncia TIENE un Informe de riesgo/situación.
Intervención por violencia doméstica (No VG) - Den SIN Inf. De Riesgo	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia doméstica (sin indicadores de género) y la Denuncia NO CUENTA con un Informe de riesgo/situación.
Solicitud de intervención	Esta solicitud corresponde a las intervenciones posteriores al primer pedido en los casos que ya se encuentra interviniendo EDID y cuya solicitud de intervención no corresponda a ninguna de las otras opciones. (ej: seguimientos actualización del conflicto).

ÁREA DE ASISTENCIA A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES - ANNAVI

Solicitud de Intervención (Fiscalía)	Descripción de la Solicitud
Acompañamiento a audiencia de debate oral y público	Esta solicitud se realiza cuando es necesario acompañar a los referentes del NNA en instancia de debate oral y público.
Acompañamiento a audiencia de probation	Esta solicitud se realiza cuando en el marco del seguimiento que el ANNAVI viene realizando en el caso es necesario acompañar a los referentes del NNA durante la audiencia de probation.
Acompañamiento a mediación	Esta solicitud se realiza cuando en el marco del seguimiento que el ANNAVI viene realizando en el caso es necesario acompañar a los referentes del NNA durante la audiencia de mediación.
Acompañamiento a proceso compositivo	Esta solicitud se realiza cuando en el marco del seguimiento que el ANNAVI viene realizando en el caso es necesario acompañar a los referentes del NNA durante un proceso compositivo.
Intervención en Cámara Gesell	Esta solicitud se realiza cuando sea necesario recabar la posición del NNA ante su declaración testimonial o bien cuando se requiera del asesoramiento y/o acompañamiento a declaración testimonial del NNA o cuando la Fiscalía requiera de sugerencias para el armado pliego de preguntas.
Ayuda económica	Esta solicitud se realiza cuando la fiscalía interviniente considera pertinente el otorgamiento de una asistencia económica de emergencia en el caso de referencia bajo los términos de la Resolución FG N° 64/21 luego de haberse consensuado verbalmente con el/la titular del ANNAVI.
Intervención por violencia de género (no VD)	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia de género en los términos de la Resolución FG N°65/21 en el cual las partes no sostienen un vínculo intrafamiliar ni de pareja o ex pareja.

Solicitud de Intervención (Fiscalía)	Descripción de la Solicitud
Intervención por violencia de género (VD) -Den CON inf. De riesgo-	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia de género en su modalidad doméstica en el cual las partes sostienen un vínculo intrafamiliar o de pareja/ex pareja y la denuncia YA CUENTA con un Informe de riesgo/situación.
Intervención por violencia de género (VD) -Den SIN inf. De riesgo-	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia de género en su modalidad doméstica en el cual las partes sostienen un vínculo intrafamiliar o de pareja/ex pareja y la denuncia NO CUENTA con un Informe de riesgo/situación.
Intervención por violencia doméstica (No VG) - Den CON Inf. De Riesgo	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia doméstica (sin indicadores de género) y la denuncia TIENE un Informe de riesgo/situación.
Intervención por violencia doméstica (No VG) - Den SIN Inf. De Riesgo	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia doméstica (sin indicadores de género) y la Denuncia NO CUENTA con un Informe de riesgo/situación.
Solicitud de intervención	Esta solicitud debe cargarse en ocasión de solicitar intervención y la misma no se corresponda con los supuestos antes descritos (ejemplo situaciones abordadas por la fiscalía especializada en delitos informáticos) o bien cuando se busque ampliar la información existente sobre la situación denunciada.

AREA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA VICTIMA EN LOS PROCESOS DE COMPOSICION DE CONFLICTO - AVIPC -

Solicitud de Intervención (Fiscalía)	Descripción de la Solicitud
Acompañamiento a audiencia de debate oral y público	Esta solicitud se realiza cuando se requiere que un agente de Composición acompañe a la víctima a la audiencia de debate oral y público.
Acompañamiento a audiencia de probation	Esta solicitud se realiza cuando se requiere que un agente de Composición acompañe a la víctima a la audiencia de probation.
Acompañamiento a mediación	Esta solicitud se realiza cuando se requiere que un agente de Composición acompañe a la víctima a la audiencia de mediación.
Acompañamiento a proceso compositivo	Esta solicitud se realiza cuando se requiere que un agente de Composición acompañe a la víctima a un proceso compositivo.
Ayuda económica	Esta solicitud se realiza cuando la fiscalía interviniente necesita evaluar la procedencia de una ayuda económica de emergencia para la víctima. La ayuda económica puede ser concedida o denegada por el/la titular de OFAVYT.
Intervención por violencia doméstica (No VG) -Den CON inf. De riesgo-	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia doméstica en aquellos casos en que las partes tienen un vínculo intrafamiliar o de pareja o ex pareja con o sin convivencia y la violencia NO está basada en su género y YA CUENTA con un Informe de Evaluación de riesgo.
Intervención por violencia doméstica (No VG) -Den SIN inf. De riesgo-	Esta solicitud corresponde al primer pedido de intervención en un caso de violencia doméstica en aquellos casos en que las partes tienen vínculo intrafamiliar o de pareja o ex pareja relación afectiva con o sin convivencia y la violencia NO está basada en su género y NO CUENTA con un Informe de Evaluación de riesgo.

Solicitud de Intervención (Fiscalía) Descripción de la Solicitud	
Intervención por violencia institucional	Esta solicitud corresponde a los pedidos requeridos por la Fiscalía Especializada en Violencia Institucional (FEVI) en los casos comprendidos en los términos de las resoluciones FG N°33 y 110 2021 a los fines de evaluar la afectación que los hechos que se investigan poseen sobre la vida de las personas víctimas con la posibilidad de evaluar eventuales reiteraciones de las situaciones denunciadas y pedir medidas de protección.
Solicitud de Informe previo a mediación	Esta solicitud corresponde a los casos de VD o donde exista un vínculo/ relación actual entre las partes (amigos compañeros de trabajo vecinos) y la Fiscalía considere que el conflicto denunciado puede ser resuelto en el marco de un proceso de mediación. La intervención del Área será interdisciplinaria para determinar si están dadas las condiciones subjetivas y sociales para que la parte denunciante participe del proceso de mediación.
Solicitud de intervención	Esta solicitud corresponde a los pedidos que se requieran a los equipos que ya se encuentran interviniendo en el caso cuyo solicitud de intervención no corresponda a ninguna de las otras opciones (intervenciones posteriores al primer pedido).

From:

<https://manuales.docker2.mpfciedad.gob.ar/> - **Manuales**

Permanent link:

https://manuales.docker2.mpfciedad.gob.ar/tipo_solicitudes_kiwi?rev=1725298742

Last update: **2024/09/02 14:39**

